



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PROCESO	VERBAL SUMARIO (INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO)
RADICADO	68-001-40-03-005-2021-00500-00
DEMANDANTE:	LUZ ALEJANDRA BOHÓRQUEZ URIBE (C.C. N° 1.098.729.580)
DEMANDADO:	CARLOS CÉSAR LULLE BORDA (C.C. N° 17.178.027)

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al despacho del señor juez, para lo que estime proveer.
Bucaramanga, **3 de diciembre de 2021**.

LUIS ALFONSO TOLOZA SÁNCHEZ
Secretario

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, **tres de diciembre de dos mil veintiuno**.

Frente al escrito allegado por el demandado en correo electrónico de 2 de diciembre de 2021, es del caso anotar que ya feneció la oportunidad procesal para la contestación de la demanda conforme a lo señalado en providencia del 29 de noviembre de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

ELÍAS BOHÓRQUEZ ORDUZ
Juez

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No **217**. Fijado a las 8: a.m. del día **6 de diciembre de 2021** en el estado electrónico disponible en la web de la Rama Judicial en el respectivo link de este estrado judicial.

LUIS ALFONSO TOLOZA SÁNCHEZ
SECRETARIO